

Municipalidad de Castro confirma su compromiso frente al cambio climático

Indican que a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato se continúa impulsando diversas acciones orientadas al cuidado del entorno y a la disminución de la huella de carbono.



FOTOS ARCHIVO.



En este contexto, este fin de semana se desarrollará una nueva versión de la “Hora del Planeta”, iniciativa global que invita a apagar las luces no esenciales como señal de compromiso con el medio ambiente. Desde el municipio se hizo un llamado a la comunidad a sumarse a esta actividad, de la cual han sido parte durante varios años.

El profesional de Medio Ambiente Aseo y Ornato, Marcelo Gunther, explicó que la actividad es organizada por la ONG WWF y se llevará a cabo el sábado 28 de marzo, entre las 20:30 y 21:30 horas.

“Es una fecha para generar conciencia en lo que es el cambio climático principalmente. Son estas pequeñas acciones las que nos ayudan a disminuir el consumo energético u otros tipos de energía. Además, contribuye a la reducción de la huella de carbono”, consignó.

En la misma línea, el profesional enfatizó el rol del municipio en esta materia, destacando los avances en la implementación de la normativa vigente.

“Nosotros como Municipalidad de Castro y como Dirección de Medio Ambiente tenemos mucho que decir en esta materia. En la Ley Marco de Cambio Climático que se aprobó el 2022,

las municipalidades estamos obligadas a tener un plan de acción comunal contra el cambio climático, el cual ya lo estamos elaborando y esperamos tenerlo aprobado en mayo de este año”, señaló.

ACCIONES MEDIOAMBIENTALES

Desde DIMAO se desarrollan de forma permanente diversas iniciativas de cuidado medioambiental. “Hemos hecho muchas actividades, entre ellas limpiezas de playas, acá en Castro, en Rilán y en las islas de Quehui y Chelín, donde se han sacado muchos residuos de tipo industrial de las pesqueras. También, como mencionaba, el plan de acción de cambio climático, que es un financiamiento totalmente municipal para tener el plan que nos exige la ley. Además, a lo largo de estos años hemos declarado varios humedales urbanos y estamos a la espera de la declaración del humedal urbano de Nercón, del cual ya fueron enviados los antecedentes para su aprobación por parte del Consejo de Ministros del Ministerio del Medio Ambiente”, sostuvo.

A estas acciones, se suman talleres dirigidos a la comunidad sobre el uso de puntos limpios, con el objetivo de fomentar la reducción de residuos y evitar la saturación de

vertederos y rellenos sanitarios, los que generan impactos negativos en el medio ambiente.

Finalmente, desde la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato se dio

cuenta que en la actualidad se trabaja junto al Ministerio de Energía en la actualización del Plan de Eficiencia Energética comunal, reforzando así las políticas locales en materia ambiental.

La Ilustre Municipalidad de Castro te invita a postular al:

SUBSIDIO DE EXENCIÓN DE ASEO DOMICILIARIO 2026

Requisitos:

- Cédula Identidad del propietario
- Registro Social de Hogares entre el 40 y el 60%
- Certificado Servicio de Aseo domiciliario sin deuda (Se genera en la misma oficina).

La postulación estará disponible desde el 1° al 31 de marzo en la Oficina de Derechos y Contribuciones en Blanco Encalada #273.
Más información o dudas: gestiondecobro@municipalidadcastro.cl
Si Ud. participa en alguno de los programas de reciclaje de la Municipalidad, debe acercarse a la oficina de Medio Ambiente y solicitar certificado para su postulación.